Licda. Ana Claudia Monzón Peñalonzo de Suasnavar Directora General del Patrimonio Cultura y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho

Estimado señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Maria del Rosario Martínez Dávila de Gatica CUI: 1879647500101 Número de contrato: DGPCYN-029-207-2024 Acuerdo Ministerial No.10-2024 PROFESIONALES Servicios (Técnicos o Profesionales): Nit del Contratista: 685452-4 Número de Factura: 3835842322 Serie: AAFBDB68 Honorarios Mensuales: Q. 4,000.00 Período del Informe: febrero 2024 Monto Total del Contrato O11.612.90 Plazo del Contrato: 03/01/2024 al 30/04/2024 Unidad Administrativa donde presta los Biblioteca Nacional

Objetivos del Contrato:

"El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Biblioteca Nacional de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

a) Brindé asesoría a grupos de visitantes en la organización de la Biblioteca Nacional.

Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para correcto manejo de los documentos que ingresan a la b)

Biblioteca Nacional.

Brindé asesoría en la atención vía teléfonica. ç)

d) Brindé asesoría en el manejo del software de Clifos.

e) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar.

María del Rosario Martínez Dávila de Gatica

Nombre Completo del Contratista

> Contratista Firma de

licenciada llonka Ixmucané Matute Iriarte

Nombre de la Autoridad que Evalua los servicios (Según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda, Ilonka Ixmucané Matute Iriarte Jefa

Biblioteca Nacional de Guatemala 'Luis Cardoza y Aragón'